ENSALUD
PLAN AMBULATORIO

COBERTURA Y COSEGUROS

Prestaciones Ambulatorias	Cobertura	Autorización
Consultas con especialidades básicas de atención medica primaria (clínica, Gineco, pediatría)	SI	NO
Consultas con Especialidades Medicas	SI	NO
Consultas con Especialidades quirúrgicas	SI	NO
Consultas con Obstetricia	SI	NO
Prácticas de la especialidad de baja y media complejidad en PMO	SI	NO
Estudios diagnósticos de baja y media complejidad en PMO	SI	NO
Estudios diagnósticos de alta complejidad en PMO	SI	NO
Cobertura del listado de prestaciones fuera de PMO con cobertura	SI	NO
Practicas fuera de PMO y listado	NO	
Fisiokinesioterapia	SI	PREVIA
Rehabilitación del Lenguaje y Fonoaudiología	SI	PREVIA

Prácticas y atención por guardia	Cobertura	Autorización
Consultas de guardia	NO	
Prácticas de la especialidad de baja media y alta complejidad en PMO	NO	
Estudios Complementarios de baja media y alta complejidad en PMO	NO	
internación de urgencia	NO	

Vigencia de las Autorizaciones	30 días

Prácticas de baja y media complejidad	
Alergia - Código 14.01.03	Dermatología - Código 13.01.04 al 13.01.07
Ecografías/Doppler - Códigos 18	Neumonología - Códigos 28 Ej.: espirometría
Urología - Códigos 36. Ej: uroflujometría	ORL- Códigos 31. Ej: otoemisiones acústicas
Anatomía Patológica - Códigos 15. Ej.: Pap	Ginecología - Códigos 22 Ej.: Colposcopia
Oftalmología - Códigos 30	Consultas ambulatorias - Códigos 42
Radiografías Simples, mamografías - Códigos 34 Excepto Intervencionismo CON AUTORIZACIÓN PREVIA	Cardiología - Códigos 17 Ej: Electrocardiograma, Holter, Ecocardiograma
Neurología - Códigos 29 Excepto 290203 Intervencionismo. Ej.: Electroencefalograma	Laboratorio en PMO y listado ampliado de PMO cubierto por Ensalud - Códigos 66

COSEGUROS: COBERTURA UNICA

Se dejan asentados los montos vigentes para aquellos planes que abonen coseguros.
Estos importes se volverán a notificar en la medida que se disponga una actualización de los mismos:

VIGENTE DESDE 01-05-2025

CONSULTAS	
CLÍNICA / GINECOLOGÍA / PEDIATRÍA	10.000,00
OTRAS ESPECIALIDADES	15.000,00

SALUD MENTAL	
CONSULTAS DE ADMISIÓN	10.000,00
SESIONES DE PSICOLOGÍA	15.000,00
CONSULTA DE PSIQUIATRÍA	15.000,00

ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS (con órden médica)	
LABORATORIO	5.000,00
PRÁCTICAS E IMÁGENES DE BAJA COMPLEJIDAD	10.000,00
PRÁCTICAS E IMÁGENES DE MEDIA COMPLEJIDAD	15.000,00
PRÁCTICAS E IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD	20.000,00

REHABILITACIÓN MÉDICA	
SESIÓN DE FISIOKINESILOGÍA	5.000,00
SESIÓN DE FONOAUDIOLOGÍA	5.000,00

ATENCIÓN DOMICILIARIA	
MÉDICO A DOMICILIO	30.000,00

ODONTOLOGÍA	
FICHADO Y CONSULTAS	14.000,00
PRÁCTICAS ODONTOLÓGICAS	10.000,00

EXCEPCIÓN DE COSEGUROS - Resolución 1926/2024 Pacientes c/CUD – Pacientes VIH, Hepatitis Virales, otras Afecciones de Transmisión Sexual, ITS y Tuberculosis, TBC - Pacientes oncológicos - Pacientes Trasplantados - Embarazo y PMI – Consultas y estudios por Guardia